



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CABAÑAS DE LA SAGRA

Don David López Rodríguez, con D.N.I. número 03909189V, solicita licencia de actividad clasificada para cafetería-tienda, que se desarrollará en Cabañas de la Sagra, en el inmueble de calle Madrid, número 21, siendo la referencia catastral 9693003VK1299S0001DT, de esta localidad.

En cumplimiento con la normativa vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Cabañas de la Sagra 30 de abril de 2015.-El Alcalde, Víctor M. Rodríguez Rodríguez.

N.º I.- 3996